

## **BECAS SEMNIM 2023 para FORMACION EN TERAGNOSIS**

### **BASES CONVOCATORIA BECAS**

El Comité Ejecutivo de la SEMNIM establece la concesión de TRES becas para formación en Teragnosis con el soporte económico de AAA IBERICA. S.L.U.

#### **Modalidad**

Las becas objeto de esta convocatoria ayudarán a financiar los gastos de una estancia formativa en un país comunitario o extracomunitario con la finalidad de mejorar la formación en Teragnosis en Medicina Nuclear para médicos residentes en Medicina Nuclear socios de la SEMNIM.

#### **Dotación económica**

La dotación económica de cada una de las becas es de 3.000€.

#### **Requisitos de los solicitantes**

- Médicos residentes de Medicina Nuclear.
- Socios SEMNIM y al corriente en el pago de la cuota de socio.
- Esta beca es incompatible con las "bolsas de viaje SEMNIM"

#### **Documentación de la solicitud**

- Currículum Vitae del solicitante en formato Pdf.
- Carta de aceptación de la institución de destino.
- Carta de recomendación del tutor de residentes o del jefe de Servicio de la institución donde trabaja.
- Breve memoria sobre la finalidad de la estancia (máximo 1 hoja)
- Presupuesto

## Plazos

- El 11 de marzo de 2023 se realiza la convocatoria y difusión a miembros de SEMNIM (página web de la Sociedad, email, newsletter).
- El 14 de abril de 2023 finaliza el plazo de presentación de solicitudes enviadas a través de la web de la SEMNIM.
- El 17 de abril se envían las propuestas a los evaluadores del CE de la SEMNIM.
- En la Asamblea de socios SEMNIM 2023 se hará público el fallo y se entregarán las becas.
- El importe del premio será abonado tras la presentación de los documentos que justifiquen los gastos de la estancia formativa.